



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

PERMISO ADMINISTRATIVO

PERMISO HONORARIOS

DECRETO MUNICIPAL N°152.-

DALCAHUE, 21 de febrero del 2020. –

VISTOS: La solicitud adjunta N°229-230-236-247-250-251-252-253-254-258. Los Artículos 107 y 108 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios; La Resolución del Tribunal Electoral Regional Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido. –

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de días de Permiso Administrativo y Permisos Honorarios. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata y Honorarios:

SOLANGE ROJAS ZUÑIGA	A CONTRATA GRADO 18°	1 DIA	19/02/2020
MARISOL DIAZ RUIZ	TECNICO GRADO 12°	1 DIA	17/02/2020
SEBASTIAN DÍAZ DÍAZ	PROFESIONAL GRADO 12°	1 DIA	19/02/2020
JESSICA ULLOA ARROYO	TÉCNICO GRADO 17°	½ DIA (A.M.)	19/02/2020
CAROL PAULINE SCHWERTER R.	DIRECTIVO GRADO 7°	½ DIA (A.M.)	25/02/2020
		½ DIA (A.M.)	26/02/2020
		½ DIA (A.M.)	27/02/2020
MARCOS VELÁSQUEZ MACÍAS	DIRECTIVO GRADO 7°	1 DIA	20/02/2020
MARCELO ANDRES VERA ALVARADO	HONORARIOS	½ DIA	26/02/2020
SEBASTIAN GUERRERO VARGAS	PROFESIONAL GRADO 10°	1 DÍA	21/02/2020

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Roxana Cecilia Cárcamo Calisto
ROXANA CECILIA CÁRCAMO CALISTO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



Marcos Eliseo Velásquez Macías
MARCOS ELISEO VELÁSQUEZ MACÍAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.
- MEVM/RCCC/RCCC/pyoa.